

Nº Expte: 61/12
Nº Despacho: 28/2012

DESPACHO DE COMISION

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil doce, se constituye la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Deporte de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal-, con el objeto de tratar el Proyecto de Declaración contenido en el expediente Nº 61/12, caratulado: “Declarar de Interés Parlamentario la trayectoria de la montañista Ursula Díaz”, iniciado por el Diputado Alfredo Gómez.-
Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión:

RESUELVE

Artículo 1º: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en general y en particular del presente Proyecto de Declaración.

Artículo 2º: Designar miembro informante al Diputado Raúl Chico.

Dado en la Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca el día: 24 de mayo de 2012.